SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL-CDP-

INFORMACION DEL SOLICITANTE

Dependencia:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Nombre del Solicitante:	ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR
Cargo del Solicitante:	SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA
Fecha de la Solicitud:	09/10/2023

INFORMACION DEL RUBRO PRESUPUESTAL

Número del Rubro presupuestal:	2.3.2.02.02.005.4003017.53231.16.01.004 (152)		
Nombre Rubro:	CONSTRUCCIÓN DE REDES MATRIZ DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICPIO DE LA UNIÓN		
Inversión	X	**Funcionamiento**	
Tipo Recurso:	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN – SGP-APSB		
Adquisición Servicio:		**Adquisición Bienes:**	X
Valor solicitado:	**$31.974.437.**		
Valor en letras:	TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE.		

INFORMACION DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Nombre del Proyecto:	"CONSTRUCCIÓN DE REDES MATRIZ DE ACUEDUCTO EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN".
Nº de Registro BPIM:	2020-764000-072
Fecha del Registro:	13/10/2020 – Actualizado el 27/07/2023
Certificado PAA:	No. 0477-2023
Fecha Certificado PAA:	OCTUBRE 2023.

FINALIDAD DEL RECURSO

Objeto:	**"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO (CALLE 8A ENTRE CARRERAS 12B Y TRANSVERSAL 13; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23) Y REDES DE ALCANTARILLADO (CARRERA 9 CON TRANSVERSAL 13; CALLE 22 ENTRE CARRERAS 15 Y 16; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23; CALLE 15 ENTRE CARRERAS 13 Y 14) EN LA ZONA URBANA Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS EN LA ZONA RURAL, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".**

JUSTIFICACION

El municipio de La Unión Valle del Cauca, viene siendo sometido a un crecimiento demográfico acelerado, debido principalmente a migraciones de personas que se acercan al municipio en búsqueda de mejorar sus condiciones laborales, esperanzados de hallar soluciones a sus necesidades básicas insatisfechas; el incremento de la población obliga a que el estado deba realizar gestiones dirigidas a atender las necesidades básicas de la comunidad, entre las que cobra especial importancia la extensión de acueducto y alcantarillado, así como también las adecuaciones de algunas obras que se desgastan o se dañan con el tiempo A cargo de la administración municipal.

El Municipio de La Unión Valle, en su plan de desarrollo denominado Me La Juego por La Unión 2020 – 2023, tiene planeado como línea estratégica La Unión competitiva del sector vivienda, garantizar el acceso, continuidad y calidad de los servicios de agua potable y saneamiento básico en la zona urbana y rural del municipio, además de promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad en los servicios de agua potable y saneamiento básico en las zonas urbanas y rurales del municipio es por esta razón que se tiene programado la Reposición de Redes de Acueducto y Alcantarillado en vías urbanas y rurales del Municipio de La Unión Valle del Cauca; particularmente en (CALLE 8A ENTRE CARRERAS 12B Y TRANVERSAL 13; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23) Y REDES DE ALCANTARILLADO (CARRERA 9 CON TRANSVERSAL 13; CALLE 22 ENTRE CARRERAS 15 Y 16; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23; CALLE 15 ENTRE CARRERAS 13 Y 14) EN LA ZONA URBANA Y EN EL CORREGUIMIENTO DE SAN LUIS SECTOR EL LLANO EN LA ZONA RURAL, por lo anterior se debe contar con una persona natural y/o jurídica, que realice la interventoría integral de las obras de extensión de redes de acueducto y alcantarillado, que cumpla con las condiciones técnicas y con elementos de calidad que se exigen en las obras de construcción.

El objeto del presente proceso de contratación es el de seleccionar de acuerdo a

la ley y a la oferta, a la persona natural, jurídica Consorcio o Unión Temporal que ofrezca las mejores condiciones al municipio de La Unión, para contratar la **"INTERVENTORÍA INTEGRAL DE LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO (CALLE 8A ENTRE CARRERAS 12B Y TRANSVERSAL 13; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23) Y REDES DE ALCANTARILLADO (CARRERA 9 CON TRANSVERSAL 13; CALLE 22 ENTRE CARRERAS 15 Y 16; CARRERA 16 ENTRE CALLES 22 Y 23; CALLE 15 ENTRE CARRERAS 13 Y 14) EN LA ZONA URBANA Y EN EL CORREGIMIENTO DE SAN LUIS EN LA ZONA RURAL, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA".**

FLUJO DE INVERSION MENSUAL

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
$0	$0	$0	$0	$0	$0
JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
$0	$0	$0	$0	$15.987.218.5	$15.987.218.5

TIPO PROCESO DE SELECCION

Contratación Directa	Mínima Cuantía	Selección Abreviada
	X	
Licitación Pública	Concurso de Méritos	Otro

AUTORIZACION

ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR. Quien Elabora	**ARGEMIRO EDUARDO TAMAYO SALAZAR.** Quien Solicita	**WILLIAM FERNANDO PALOMINO ZÚÑIGA.** Ordenador del Gasto